



Sesión Periodo Extraordinario No. 2  
8 de enero 2025

Inició: 12:40 horas

Asistencia al inicio: 22 diputados

Inasistencia justificada de: Marco Antonio Gama Basarte, Luis Fernando Gámez Macías, Nancy Jeanine García Martínez, Brisseire Sánchez López, y Mireya Vancini Villanueva

Asistencia al término: 22 diputados

Directiva		
Presidente Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno	Primer Secretario Diputado Rubén Guajardo Barrera	Segunda Secretaria Diputada Dulcelina Sánchez De Lira

Orden del Día, aprobado por mayoría; Diana Ruelas Gaitán, no se manifestó.

I. Convocatoria Periodo Extraordinario No. 2.

II. Acuerdo con Proyecto de Resolución.

Se dispensó no leerlo por unanimidad con 22 votos a favor.

**1<sup>(59)</sup>. Puntos Constitucionales:** que convoca al Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, al Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, y al Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, para que integren e instalen sus respectivos Comités de Evaluación, para que a través de ellos, en los términos que precisan los Decretos de reforma constitucional y legal, 0029, 0030, y 0033, en materia del Poder Judicial y, particularmente, la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, y la Ley de Justicia Electoral del Estado de San Luis Potosí, publicados en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", en las ediciones extraordinarias del 19 y 22 de diciembre de 2024, respectivamente, llamen y convoquen a profesionales del derecho del pueblo de San Luis Potosí a participar en la elección de las personas que ocuparán la totalidad de los cargos de, personas Magistradas del Supremo Tribunal de Justicia; personas Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial; y personas Juzgadoras de Primera Instancia, todos del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Intervino en pro Carlos Artemio Arreola Mallol; suficientemente discutido por mayoría; Luis Emilio Rosas Montiel, no se manifestó; en votación nominal 20 votos a favor; 2 votos en contra de: Frinné Azuara Yarzabal, y Ma. Sara Rocha Medina; aprobado por mayoría.

Finalizó: 12:55 horas

Tiempo efectivo de sesión: 15 minutos

Sesión Solemne No. 12  
Clausura Periodo Extraordinario No. 2  
8 de enero, al concluir el Periodo Extraordinario No. 2  
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

*"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"*